

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19014** *MARFUR OBRAS Y REFORMAS, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 56/12, a instancia de don Adrián Sánchez García, contra la ejecutada Marfur Obras y Reformas, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 28 de mayo de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total, por importe de 5.146,42 euros de principal, más 286,23 euros en concepto de intereses de mora, más 514,64 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120040435-1